



## Va la realidad mundial y española más deprisa que todas las ficciones

### CUESTION PREVIA

#### No hay revolución posible sin ganar la guerra

El filtro oficial interpuesto en los cauces de la información periodística no ha podido impedir que se advierta hace días, como eco a los discursos radiados del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación, un reordenamiento de los tópicos revolucionarios—figurada y falsamente revolucionarios—con que hace más de un año se nos muele la paciencia a los que deseamos más que nadie el logro cabal de una revolución auténtica, profunda, radical y permanente; y que por desearla así y porque creemos que le llegó a España la oportunidad máxima y suprema de realizarla, centramos todos los esfuerzos de hoy en impedir que se malogre tal revolución en su fase previa y absolutamente fundamental, que es GANAR LA GUERRA.

Es ya demasiado exasperante—y desde un punto de vista a la vez gubernamental y honradamente revolucionario es ya intolerable—que cada incitación a la disciplina, a la coordinación de esfuerzos, a la aceptación común de sacrificios, al aplazamiento de cuestiones secundarias o prematuras, a la rectificación de errores palmarios, sea aprovechada por el coro de falsas vestales de la revolución para enturbiar el ambiente con sus estridentes clamores histéricos. Con el pretexto de no consentir que se arrebatase a los trabajadores los frutos revolucionarios que se dan por conseguidos, se oponen objeciones y obstáculos a la necesaria y urgentísima organización de toda la energía nacional, militar y civil, hacia la única finalidad legítima y válida de hoy, que es vencer al enemigo y reponer en firme la base absolutamente esencial y única de cualquier revolución imaginable: la independencia de España.

Tales objeciones y obstáculos nos parecerían punibles como flagrantes delitos contra la integridad moral del Ejército y de la retaguardia, aunque se redujesen a su expresión escrita, más o menos velada. Pero lo grave es que tales resistencias verbales—no importa si las inspira un fanatismo sincero y estulto o una mala fe con origen e intención insondables, ya que en ambos casos es igual el resultado—se traducen en la cruda realidad negativa de resistencias que paralizan o dificultan la labor del Gobierno y hacen que se haya derramado en vano mucha sangre heroica en los frentes de guerra.

Es inútil repetir día tras día que las cacareadas conquistas revolucionarias—deseables o no en sazón futura, que no todas lo son—no pueden tener sombra de validez, ni la más leve garantía de efectividad ulterior, mientras el pueblo de España no haya conquistado, ganando la guerra, su independencia externa y su libertad interior. Es inútil repetirlo, porque verdad tan clara ya ha penetrado del todo en las entendederas de cuantos no las tengan cerradas por la imbecilidad o la mala fe. Pero no es inútil, sino indispensable y de toda urgencia, ir a la imposición práctica de esa realidad y hacer entrar en razón, como sea, a quienes la sabotean.

No es incumbencia ni intención nuestra darle consejos al Gobierno, ya que para esto tiene el Partido dentro y cerca del propio Gobierno legítimos y muy adecuados representantes. Pero nos incumbe, esto sí, reflejar hacia las esferas gubernativas la copiosa irradiación de opiniones que nos asedian e instan para que pidamos la aplicación pronta y a fondo de las medidas que están anunciadas, sin las cuales una pequeña minoría de visionarios, de charlatanes y de facciosos enmascarados seguiría impidiendo la ordenación de esfuerzos hacia la victoria. Y al transmitir, haciéndola nuestra, desde luego, esta opinión que desde todos los campos hacia nosotros afiye—incluso desde sectores acotados nominalmente por los corifeos del revolucionarismo incontrolado y apócrifo—, no tememos arrostrar una vez más los dictados de «contrarrevolucionarios, reformistas, centristas» y demás sambenitos que serían ominosos si no se convirtiesen precisamente, por venir de donde vienen, en certificado sumamente honorífico de que estamos dentro del más puro y auténtico buen sentido marxista, el mismo que inspiró a Lenin su conocida frase sobre la enfermedad infantil del Comunismo: «O es que el máximo impulsor de la mayor revolución realizada en la Historia—REALIZADA, no pretendida sin sentir—fue también un reformista». Lo fue, en efecto, en cuanto «reformó» un estado social y político más hondamente que nadie lo haya hecho nunca. Y en tal concepto lo son todos los que aspiren a transformar de raíz un régimen injusto y no se conformen con modificaciones efímeras e incoherentes, llamadas a provocar catástrofes y regresiones, cuando no inspiradas en el designio bien definido—espontáneo o subvencionado, no importa—de sabotear la verdadera revolución.

### ALCALDIA NEYORQUINA

#### Se descuenta el triunfo del candidato apoyado por los socialistas

NUEVA YORK, 2.—Se van a celebrar elecciones para la designación de alcalde y concejales de este Municipio. El alcalde actual, Laguardia, beneficiará del apoyo del Partido Socialista y de algunos demócratas disidentes. Se cree que obtendrá una mayoría de 5.000 votos sobre su contrincante, Mahoney. La Policía ha adoptado medidas para asegurar el orden e impedir fraudes. Esta noche se llevará a cabo una redada para detener a los «gangsters», manteniéndolos alejados durante las elecciones, así como a 2.000 electores que figuraban con nombre falso.—(Fabra.)

### EL COMITE DE LOS SUBTERFUGIOS

#### Se acordó ayer proponer el envío a España de dos Comisiones que cuenten los voluntarios en el campo leal y los involuntarios en las hordas facciosas

LONDRES, 2.—El Subcomité de no intervención se reunió a las cuatro de la tarde y dió por terminados sus trabajos a las siete y quince, aprobando, por unanimidad, la resolución que será sometida el jueves al Comité en pleno y en el que se prevé que se rogará al Gobierno de la República Española y a la Junta de Salamanca acepten el envío a España de Comisiones internacionales encargadas de preparar la retirada de los combatientes extranjeros.

En la misma resolución figurará el acuerdo de que las reservas formuladas por el delegado soviético sobre la concesión de los derechos de beligerancia serán examinadas por el Subcomité mientras llegan las respuestas del Gobierno español y de Salamanca.

También se estudiarán hasta entonces otros problemas relacionados con la retirada de los voluntarios y con el reconocimiento de la beligerancia.

La actitud más conciliante adoptada esta tarde por el delegado soviético ha permitido la realización de un acuerdo en tiempo bastante breve.—(Fabra.)

### CLARA ACTUACION DEL DELEGADO SOVIETICO, MAISKY

LONDRES, 2.—En la reunión de esta tarde del Subcomité de no intervención, el representante de la U. R. S. S., camarada Maisky, declaró que su Gobierno se consideraba siempre obligado por los Acuerdos en igual medida que los demás firmantes, aunque entendía que había fracasado completamente la política de no intervención.

Rebatido de manera categórica las interpretaciones de Italia y Alemania de que la abstención soviética en ciertas votaciones podría impedir la continuación de los trabajos del Comité, y que de hecho constituía una deserción de aquellos puntos a los cuales se referían los votos, y añadió que tal interpretación es contraria a los principios de la Sociedad de Naciones, y para demostrarlo, Maisky leyó algunos artículos de su reglamento.

Dijo el representante soviético que la decisión de la U. R. S. S. de abstenerse de votar ciertos extremos del Plan inglés da al Comité la posibilidad de continuar una labor práctica en la retirada de los combatientes extranjeros; y solamente después de que lleguen a él los informes de las Comisiones que vayan a España y haya sido probado por el Comité que ha comenzado la evacuación y hecha efectiva la retirada de los extranjeros, será llegado el momento de estudiar cuándo y en qué condiciones deberán otorgarse los derechos de beligerancia.

Maisky terminó diciendo: «Estoy satis-

### PACTO ENTRE FASCISTAS

#### ALEMANIA, ITALIA Y JAPON CONCIERTAN UNA ALIANZA ANTICOMUNISTA

PARIS, 2.—Comentando el nuevo acuerdo italo-japonés, el corresponsal de «Figuro» en Roma dice: «Circula el rumor de que el nuevo acuerdo implica, por parte del Japon, una promesa de colaboración activa en la campaña pan-musulmana seguida por Italia en Africa y en el cercano Oriente. La lucha de influencia entre Roma y Londres encontraría, con el concurso japonés, facilidades para extenderse a las poblaciones mahometanas del Asia Central y de Oriente.

El campo de batalla de la guerra no declarada se ensancharía así desde el Mediterráneo al mar Rojo y de allí al Pacífico, y tal vez se vería encender nuevos focos de guerra civil en Arabia, la India o más lejos todavía.

Los intransigentes del fascismo estiman que Italia, encuadrada por dos grandes potencias militares, no abandonaría la partida hasta que se discutiera un proyecto de reforma del mandato sobre Palestina y una nueva distribución general de mandatos, con la consiguiente debilitación de las posiciones estratégicas en el mundo entero.—(Fabra.)

### HITLER VA A RECLAMAR COLONIAS PARA ALEMANIA

LONDRES, 2.—El redactor diplomático del «Daily Herald» asegura que Hitler tiene la intención de reunir en breve al Reichstag para reivindicar públicamente colonias para Alemania. Añade que el Japon e Italia apoyarían la petición alemana. Los Estados Unidos no podrían intervenir, ya que no ratificaron el Tratado de Versalles.

El articulista termina diciendo que Von Ribbentrop sería reemplazado en la Embajada de Alemania en Londres y nombrado ministro de Colonias.—(Fabra.)

fecho de nuestro presidente, y de que lord Plymouth haya expresado la opinión en la reunión última de que la abstención del Gobierno soviético no debe impedir al Subcomité que continúe su acción. Estoy plenamente de acuerdo con esta declaración.—(Fabra.)

### MAÑANA SE REUNIRA DE NUEVO EL COMITE

LONDRES, 2.—Con la abstención del representante soviético, los miembros del Subcomité de intervención han llegado a un acuerdo unánime sobre el borrador de resolución que dicho Subcomité somete a la consideración del Pleno, el cual ha sido convocado para el próximo jueves. En esta reunión, el documento será sometido

#### BOMBARDEO DE LERIDA CINCUENTA CADAVERES INFANTILES ENTRE LOS ESCOMBROS DE UNA ESCUELA

VALENCIA, 2.—Nota del Ministerio de Defensa Nacional:

«La aviación facciosa, prosiguiendo su conducta de realizar ataques contra poblaciones civiles alejadas de los frentes de batalla, ha bombardeado esta tarde, a eso de las cuatro, la ciudad de Lérida.

La agresión ha corrido a cargo de nueve trimotores, procedentes de Zaragoza, que, pasando por encima del centro de la capital, dejaron caer sobre edificios civiles todas las bombas de que eran portadores.

Entre los edificios derruidos figura una escuela de instrucción primaria, de entre cuyos escombros han sido ya extraídos cincuenta cadáveres de niños.

El número total de muertos registrado hasta ahora asciende a 120, siendo mucho mayor el de los heridos.

Los aviadores, no contentos con el bombardeo, hicieron nutrido fuego de ametralladora sobre el público que discurría por las calles.—(Febus.)

### LERIDA, 2.—La aviación facciosa ha bombardeado esta tarde la población civil de Lérida, dando muestra, una vez más, de sus bárbaros instintos.

A las 3,55 se presentaron varios trimotores de bombardeo, procedentes de Zaragoza, los cuales ametrallaron a la población civil, causando numerosas víctimas, la mayoría de ellas niños. Algunos de los aparatos regaron de metralla determinadas calles, ensañándose en un colegio de niños. Gracias a la serenidad demostrada por la población civil, el número de víctimas, aun siendo muy elevado, no ha alcanzado proporciones mayores. Las brigadas sanitarias trabajan con gran intensidad y celo.—(Febus.)

### UN PASO MAS

#### La opinión laborista se acentúa en favor del Gobierno español

LONDRES, 2.—El Comité laborista de propaganda en pro de la España republicana se reunió anoche en la Cámara de los Comunes, acordando comenzar una campaña para reclamar la retirada de extranjeros que combaten en España y para pedir se conceda al Gobierno español el derecho del libre abastecimiento en armas y municiones.—(Aima.)

a la aprobación de los representantes de los veintiséis países que integran el organismo de Londres.

El Pleno concederá autorización para dirigirse al Gobierno de la República Española y a la Junta de Salamanca, y se cree que lord Plymouth será a quien se faculte para someter aquel borrador de resolución a la aprobación del Gobierno y de la Junta.—(United Press.)

### TEXTO DEL ACUERDO DEL SUBCOMITE

LONDRES, 2.—El Subcomité de no intervención, en su reunión de hoy, ha aprobado el siguiente texto de recomendaciones para someterlo al Comité plenario:

«1.º Que se autorice al presidente del Comité para que inmediatamente gestione cerca de las dos partes en el conflicto en España para obtener de ellas el consentimiento al conjunto de la resolución, a la vez que se pone en conocimiento de ambas partes el sentir de los diversos Gobiernos sobre los distintos puntos de la resolución.

«2.º Que mientras llegan las respuestas de ambas partes continúe el Subcomité examinando las cuestiones concretas planteadas por los diversos puntos de la resolución. Es decir, el orden de prioridad existente entre la beligerancia y la retirada de los voluntarios, y se examinen, además, las medidas prácticas a adoptar para obviar el caso de que un Gobierno se abstuviese de aceptar las cláusulas sobre el derecho de los beligerantes, y que se comunique el resultado de este examen al Comité plenario para que se llegase a un acuerdo y se realizase el Plan.

Sobre este proyecto de recomendaciones, sustitutivo de las formuladas el viernes pasado, pudo realizarse esta tarde la unanimidad.

No ha experimentado cambio alguno el proyecto relativo al envío de Comisiones a España, control y beligerancia. Continuará la discusión sobre el orden y modalidades de ejecución de estos diversos puntos mientras llegan las contestaciones del Gobierno de la República y de la Junta de Salamanca.—(Fabra.)

### ¿SE ENFURRUÑA HITLER?

LONDRES, 2.—Contrariamente a lo que se creía, Von Ribbentrop no ha representado a Alemania en la reunión celebrada hoy por el Subcomité de no intervención, habiéndolo hecho, en su lugar, un secretario de Embajada.

Interrogados los círculos alemanes sobre ello, se han limitado a declarar que el embajador había marchado anteayer a Berlín.—(Fabra.)

### EL «HOOD» EN BARCELONA

#### INFORMACION SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR «JEAN WEEMS»

BARCELONA, 2.—Ha estado anclado en este puerto, procedente de Palma de Mallorca, el acorazado inglés «Hood». El viaje obedece al cumplimiento de la orden recibida de que el comandante de dicho buque hiciese una información del «Jean Weems», cuya tripulación se encuentra en Cataluña.

El acorazado fondeó frente a la playa, adonde acudieron muchos curiosos para ver al que se considera el barco de guerra más grande del mundo.—(Febus.)

### LOS SALARIOS EN RUSIA

#### Cien millones de rublos para aumentos en este año y seiscientos millones para 1938

MOSCU, 2.—El Consejo de Comisarios del Pueblo de la U. R. S. S. ha decidido aumentar, a partir del 1 de noviembre, todos los salarios de obreros y empleados que tenían sueldos poco elevados en todas las empresas industriales de los Comisariados y en las Administraciones de la Unión Soviética, así como los de los obreros y empleados de los transportes ferroviarios, fluviales y marítimos.

Como consecuencia de este aumento se destinarán 600 millones de rublos para 1938 y 100 millones para los meses de noviembre y diciembre de este año. Las indemnizaciones por invalidez temporal serán pagadas por los organismos de seguros sociales teniendo en cuenta estos aumentos de salarios.—(Aima.)

### LA DEMOCRACIA, HUMILLADA

#### Hacia una nueva política internacional

Si tenemos siquiera la cortesía de atribuir a las potencias democráticas suficiente sensatez para guiarse por los resultados de su política, tenemos que admitir que no pueden estar muy distantes de adoptar otra muy distinta de la que hasta ahora han seguido. Lo que con su conducta han logrado en España no hace falta repetirlo: lo saben hasta en la Sociedad de Naciones. Hay un poco más de novedad en los efectos que se manifiestan allende nuestras fronteras. En vista de lo que Francia e Inglaterra han tolerado a propósito del conflicto español, y de lo indecisas que se muestran ante las provocaciones que, de cuando en cuando, alcanzan a sus intereses vitales, el Japon ha creído oportuno entregarse a la totalitaria tarea de asesinar chinos al por mayor, con el sano propósito de obligar a los supervivientes a «cooperar» con los nipones en el desenvolvimiento de la China. Inglaterra, naturalmente, desaprobaba estos procedimientos y pretende que su antigua aliada oriental se convierta a los suyos, consistentes, como es bien sabido, en conferencias, negociaciones, discursos, notas y demás remedios empleados en relación con la guerra internacional de España. Respuesta del Japon: rechazar esas monsergas; conspirar, en compañía de Italia y Alemania, contra el Imperio británico; y, en ciertos círculos, pedir la ruptura de relaciones con Inglaterra. En cuanto a las amigas totalitarias del Japon, cada día parece que se alejan más de las potencias democráticas, que tanto han sacrificado por atraérselas. En el Comité de Londres no se ven probabilidades de ninguna aproximación sincera entre los dos bandos principales. Fuera de allí, cunden los desórdenes por territorios que dependen de Inglaterra o de Francia, y se culpa de ello a los Gobiernos totalitarios. Italia, contrariada porque Eden ha osado decir que ningún Gobierno tiene derecho a pedir concesiones si no está dispuesto a otorgarlas—¡si será atrevido el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña!—, insinúa vagas amenazas; y, por otra parte, retira a su embajador en París porque Francia no está dispuesta a llamar rey-emperador al pobrecillo Victor Manuel, que tan feliz era antes del fascismo, dedicado en cuerpo y alma a coleccionar monedas. Hitler, por su parte, anda ahora pensando en una movilización general para asustar a los pusilánimes y en reunir el Reichstag para reclamar públicamente colonias. Y por si todo eso pareciese demasiado teatral y no surtiese el efecto que se busca, se habla también de un Tratado entre Alemania, Italia y Japon, ya no sólo contra el Comunismo, sino también contra Inglaterra, a quien quieren obligar a reformar, por lo pronto, el mandato de Palestina, y contra quien harán una intensa campaña en el mundo musulmán. Menos mal que no se dice que entre a agravar el Pacto Oliveira Salazar, con quien según se nos dijo hace pocos días para tranquilizarlos, Inglaterra no pierde la esperanza de llegar a entenderse.

Dentro de sus propios países, los Gobiernos democráticos están viendo claramente los efectos de su política, por demás conciliadora y tolerante. El proletariado les pide con insistencia que salgan de territorio español los combatientes extranjeros y que se le devuelva a la España republicana—al Gobierno legítimo—el derecho a comprar e importar armas y municiones. Poco más o menos, lo mismo que piden diversos partidos políticos populares y los numerosos manifestantes que de vez en cuando recorren las calles de las capitales de los países democráticos, y las elecciones municipales o cantonales han venido a remachar el clavo. Ayer, en Francia; hoy, en Londres, obtienen el triunfo precisamente los partidos que exigen justicia—justicia activa—para la República Española.

No debería, pues, sorprendernos que los Gobiernos pacifistas resolvieran, al fin, desecher la baraja de la no intervención y emplear otra nueva. Son empujados a ello por Alemania e Italia, y arrastrados en la misma dirección por sus propios pueblos. Ya se habla de que Inglaterra piensa mandar una escuadra a los puertos de las Baleares donde haya barcos de la Flota italiana. Y como cosa más segura, se nos anuncia que Inglaterra empezará en breve a radiar programas en español, portugués y árabe; en esta última lengua, particularmente, para contrarrestar la campaña que Italia lleva a cabo, entre los musulmanes, en contra de Inglaterra, lo cual, aunque parezca que no nos toca de cerca, es un sintoma no poco favorable para nosotros. Hace pocos meses, cuando Chamberlain se hacía la ilusión de que el «duce» estimaría que se le tratara como a un «gentleman», el Consejo de Ministros acordó que Eden le pidiese a Mussolini—a pesar de que había tenido un disgusto personal con él—que suspendiera la campaña entre los árabes. Eden se humilló y logró su objeto, por el momento. En los círculos diplomáticos se dijo entonces que el precio había sido el dejarle a Mussolini manos libres en la cuestión española. Al reanudar Italia la propaganda en árabe y decidir Inglaterra a contrarrestarla, debemos suponer o que no fué cierta aquella apreciación diplomática o que no puede Inglaterra satisfacer los deseos de Italia en lo tocante a España. Y ya era hora de que dejaran de sacrificar nuestros intereses por atender demasiado a los totalitarios. Se ha dicho que el cuidado excesivo con que Inglaterra y Francia caminan hacia el lógico desenlace del problema español tiene por objeto evitarle a Italia una humillación contraproducente. Pero se ha llegado tan lejos en ese empeño, que son Francia e Inglaterra quienes han pasado por la humillación que quisieron evitarle a su rival; humillación de la cual sólo podrán redimirlos los hechos que esperamos con impaciencia, y que, aunque no sea más que por esto, nos parece que se aproximan con calma despiadada.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

# El milagro sin precedentes que realiza España

Se maravilla un amigo que desde Suecia contempla nuestro drama de lo que él llama «el milagro español». Dice esto en uno de sus párrafos: «Que un pueblo inerte triunfe en pocos días de la fuerza armada, es mucho; mas puede concebirse por haberse puesto en pie contra ella la mayoría de la nación, prueba evidente de la exigüidad numérica del fascismo español. Que venciera después al Ejército, a los moros y al Tercio mancomunados, ya sólo se explica en una raza de hombres a cuyo lado los espartanos semejarán púdicis colegialas. Que resistan, rechacen a, en condiciones no extremadamente inferiores, venzan a legiones extranjeras tan temidas por los imperios europeos, eso raya en la tautología; es el milagro español. Por esto es aún más odioso el egoísmo helado de las grandes potencias, y tremenda la responsabilidad de su injusticia ante la Historia.»

La época de los milagros ha pasado ya. Lo que sucede es que los pueblos, lo mismo que los individuos, tienen su carácter. Son como son y obran de acuerdo con su no elegida naturaleza. El nuestro está hecho a forja. No apareció con la sencillez de un hongo. Por eso no es fofa ni el genitino, sino recio y duro como el pedernal. Se templó en la fragua de las invasiones y luchas; recogió los fuegos de África y la gelidez nórdica; ignora las blandicias, conoce las abstinencias y sacrificios, y sabe dar la vida cuando se ponen en juego valores más altos que los vitales. No es, por consiguiente, milagrosa su conducta ante los salteadores de países desarmados. Es un simple efecto de su carácter. Para no pecar de parcial, dejemos que lo describan los extranjeros: Charles: «El español es libre y espontáneo.» Reclus: «El español es solitario, altanero, indomito, fanático; bajo, fuerte, ágil, incansable, duro, sobrio, arduo, resuelto, tranquilo, valeroso, tenaz; orgulloso, sencillo, cortés, digno, serio, resignado, alegre y feliz; feroz y generoso en perdonar.» Foulle: «El español es bilioso-nervioso, rencoroso, apasionado, irritable, de gran amor propio, leal, pundonoroso, hospitalario, sensualista, despilfarrador.» Irving Babbitt: «El español es de imaginación desbordada, orgulloso, solitario.» Barré: «El español es africano, asceta.» Así podrían multiplicar las citas. Más todos coinciden en los rasgos fundamentales. Efectivamente, el español es pacífico y antimilitarista; pero tiene un sentido de la independencia y de la dignidad personal tan despierto, que, al defenderlas, se hace automáticamente el mejor guerrero del mundo. Es hospitalario; pero cuando el huésped pretende erigirse en dueño, es indeciblemente arrojado por la ventana. Es feroz con el enemigo en la batalla; pero generoso hasta la candidez en perdonar al vencido. El milagro que ha hecho el pueblo español peleando contra todos y contra todo, y que coronará con el triunfo, no es más que un exponente de su psicología depurada por el cedazo de los siglos. Por ser la libertad síntesis de su carácter, ni toleró antes, ni tolera ahora, ni tolerará jamás aciales, apeas y argollas de nadie. Este fue el terrible error de Hitler al confundirnos con la masa blanda de sus gentes de uniformes y chinchines ostentosos y su domeñable grey social-demócrata. Este, el tropezón del tráfuga presuntuoso, Mussolini, habituado a manejar tenorinos y a hacer

prestidigitaciones en el escenario de la farsa europea. Esta fué la pesadumbre de los políticos ingleses que como Chamberlain hace unos días—lamentan que la victoria no se vea acusada del lado de «una de las partes beligerantes». ¡Como si una no fueran las tropas extranjeras! Este fué el desasosiego de los Gobiernos burgueses que hubieran preferido nuestro rápido vencimiento para ahorrarse zozobras con la satisfacción inmediata de los bandos fascistas. Esta fué la inquietud de una parte del proletariado que, con Clirine y compañía, se conformaba con nuestra derrota, siquiera valiera ello, ¡sucidas!, para poder seguir haciendo con tranquilidad su importante digestión. Esta es la pesadilla de... (¿A qué mentar a ese desdichado generalísimo de opereta, ayuda de cámara de los invasores de su patria, despreciado por ellos, cuya figura rahez nada pinta ya ni fuera ni dentro de nuestro país bienamado?) Mas ese error, ese tropezón, esa pesadumbre, esa desasosiego, esa inquietud y esa pesadilla constituyen nuestro orgullo infinito de ser españoles; y, para nuestros hermanos que ruman su rabia contenida al otro lado de las trincheras, su esperanza, con destellos de certeza absoluta, de poderse unir a nosotros en la noble tarea de extirpar como a parásitos malolientes a los perjuros de casa y a los hambones de fuera.

Nadie nos tache de echar al vuelo prematuro las campanas de la victoria. Por que moralmente la hemos obtenido ya con creces. Y la material llegará sin duda posible. Abrase—que al fin tendrá que abrirse—la frontera con Francia; provéanos sin tasa de cuantas armas necesitamos; y esos países, terror de megaterios democráticos, tendrían que volcar sus ejércitos, si su osadía y conveniencia se lo permitiera, sobre este solar de leyenda, y, aun así, no nos dominarían. Un pueblo digno que se niega a ser esclavo, jamás podrá serlo. Con que si fueran muchos.

El milagro español, amigo Lind de la beatífica Escandinavia, está injerto en su alma libérrima, digna y justa. Es fruto natural de su carácter, de su psicología acrisolada por el dolor y por la lucha incesante durante un largo rosario de centurias. No pretendemos ser jinetes de nadie; pero mucho menos los toleramos.

## HEADS

### MANIOBRA FRACASADA

## El intento de mediación entre la España leal y los facciosos

WASHINGTON, 2.—Los Estados Unidos han hecho pública la nota que ha sido enviada al Gobierno cubano, y en la que se hace saber que Norteamérica no acepta la propuesta de Cuba de que los Estados Unidos cooperasen con todos los países del continente americano en un esfuerzo de mediación en la guerra civil española.

El Gobierno norteamericano fundamenta su actitud en estimar que tal mediación sería una violación de la política, bien definida, de los Estados Unidos de no intervenir en los asuntos de otro país.—(United Press.)

### EL GOBIERNO, EN BARCELONA

# Saludo al Gobierno autónomo de Cataluña

7 AL 14 DE NOVIEMBRE

## EL ANIVERSARIO DE LA DEFENSA DE MADRID

¡Antifascistas! Una fecha tan señalada para los madrileños como es la del aniversario de la heroica defensa de su capital, no podía pasar inadvertida sin que todos los que aman y desean la independencia de España dedicaran en estos días, que pertenecen a la historia de la Humanidad, el homenaje práctico de su admiración a todos los que combatieron por su libertad y cayeron gloriosamente; a los que hoy, al cabo de un año, luchan en días mejores que traerán la victoria definitiva sobre el fascismo; a la heroica población madrileña, productiva y entusiasta en su defensa.

El homenaje, grande por lo práctico y emocionante por tributarlo todos los españoles, consistirá en el envío a Madrid, por iniciativa del S. R. I., de viveres y prendas de abrigo, que se distribuirán gratuitamente entre hospitales, combatientes, obreros de la producción y población necesitada. Comisiones de autoridades oficiales y representantes de organizaciones antifascistas, venidos expresamente a nuestro Madrid, harán entrega personalmente de todos estos efectos a la Comisión de recepción, constituida por el Frente Popular, Ayuntamiento y Socorro Rojo Internacional, quien hará llegar el producto de la solidaridad de todos los pueblos de España a Madrid.

Saludamos, pues, al heroico pueblo madrileño en estas históricas jornadas, que celebraremos con la ayuda eficaz y noble de todos los españoles.

¡Viva Madrid en el aniversario de su heroica defensa!

¡Viva la solidaridad, símbolo de unidad en la lucha contra el fascismo!

¡Viva la República!—Frente Popular, Ayuntamiento, Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional.

Camaradas: Leed todas las noches INFORMACIONES

### A PESAR DE LA GUERRA

## AUMENTA LA RECAUDACION DE HACIENDA EN MADRID

Durante el mes de octubre último ha experimentado un considerable aumento la recaudación de los principales conceptos tributarios del presupuesto del Estado en la provincia de Madrid.

Los datos que han sido facilitados por la Delegación de Hacienda acusan una diferencia en más, en relación con el mes de octubre de 1936, que excede de DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS. Este resultado, al cual han contribuido los principales tributos, puede servir de número índice, tanto del reajuste de los servicios administrativos como del indudable acercamiento a la normalidad de las bases de tributación y fondos de bienes que Madrid está ofreciendo, a pesar de tener en sus puertas el frente de guerra.

# ULTIMA REUNION EN VALENCIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

VALENCIA, 2.—Se ha reunido la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Asistieron Lamonedera, Prat, Fernández Cárter, Araquistáin, Santaló, Corominas, Ibaruri, Montiel, Vayo, Vargas, Jauregui, Torres Campaña, Vela, Valenti, Tejero y Pascual León.

En la reunión, que terminó a las dos de la tarde, se aceptó la sustitución del camarada Uribe, por incompatibilidad en el cargo de vocal de la Diputación permanente, por el diputado señor Montiel; se dio cuenta de los suplicatorios solicitados contra los diputados Lucía y Bolívar, y se acordó pasen a la Comisión correspondiente; se accedió a la petición formulada en una comunicación de la Comisión del Tribunal de Cuentas para que se conceda a dicho Tribunal un anticipo reintegrable con destino a los gastos de traslado a Barcelona de dicho organismo; se dio cuenta de las comunicaciones a que ha dado lugar un incidente ocurrido al compañero Largo Caballero, acordándose aprobar la actuación del presidente de las Cortes.

Poco después de terminada la reunión, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, y les dijo:

«Con la sesión que acaba de celebrarse la Diputación permanente de las Cortes han terminado las reuniones oficiales del Parlamento en Valencia. Como anuncié ayer, visitaré esta tarde al alcalde para pedirle que continúen las instalaciones hechas en el edificio de la Lonja al servicio del Parlamento, toda vez que el traslado a Barcelona tiene carácter temporal. Finalmente, manifesté que el permaneceré varios días en Valencia.» (Febus.)

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BARCELONA

BARCELONA, 2.—El ministro de la Gobernación ha recibido a primera hora de la tarde, en la Dirección General de Orden Público, a los periodistas. Se limitó a saludarlos y a decirles que se encontraba muy a gusto en Cataluña, por cuanto el pueblo siente gran simpatía, esperando que obtendrá el concurso de todos los partidos y organizaciones antifascistas para llevar a cabo la misión que se le ha confiado.

Los periodistas le pidieron que levantara la suspensión que pesa sobre los diarios «Solidaridad Obrera» y «La Noche». El ministro accedió y dichos periódicos se publicarán mañana.—(Febus.)

### ORDENES EN LA «GACETA»

BARCELONA, 2.—La «Gaceta» ha insertado los decretos y órdenes que siguen:

«Presidencia.—Decreto fijando temporalmente en Barcelona la residencia oficial del Gobierno de la República a partir del 31 de octubre.

«Disponiendo que los funcionarios civiles en activo de la Administración central del Estado que en cumplimiento de la orden de la Presidencia del Consejo de 6 de septiembre próximo pasado se hayan desplazado de Madrid para continuar prestando sus servicios en las diversas provincias del territorio leal, tendrán derecho a percibir una indemnización de 250 pesetas cuando el funcionario se desplace en unión de un familiar, y de 400 cuando sean varios los familiares desplazados.

«La misma indemnización se abonará a los funcionarios que, sirviendo actualmente en la Administración central de Valencia, hayan de trasladarse a Barcelona cuando el Gobierno lo determine. Los funcionarios que a partir de 6 de septiembre último hayan sido incorporados a Valencia y deban ser de nuevo a Barcelona, tendrán derecho a la indemnización señalada primeramente, y a la mitad de la indicada para los que hayan de ser trasladados de Valencia a Barcelona.

«Cada funcionario deberá hacer una declaración de las personas que le hayan acompañado en su desplazamiento. La falsedad en las declaraciones dará lugar a la exigencia de las responsabilidades administrativas y penales que sean procedentes, sin perjuicio del inmediato reintegro al Tesoro de las cantidades indebidamente satisfechas.

«Otro, reorganizando la Junta de Espectáculos de Madrid, que estará integrada por un representante de la Junta de secretaría de Propaganda, que presidirá, y tres del Consejo Central de Música; dos realizadores cinematográficos, designados por la Subsecretaría de Propaganda; un representante de la Delegación de Hacienda de Madrid; otro de la Dirección Española de Espectáculos Públicos (D. E. E. P.), y dos del Sindicato Único de Cinematografía y Espectáculos Públicos de Madrid (C. N. T.).

«Otro, creando en el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad una

Inspección general de Asistencia Médica que se ocupará de estudiar y proponer las medidas necesarias para la organización de la asistencia médica, en los distritos rurales; inspeccionar y coordinar todos los servicios municipales y provinciales; reorganizar el funcionamiento de las organizaciones profesionales, médicas y sanitarias; y tramitar todos los asuntos que se relacionen con la asistencia médica en general.

«Otro, creando, dependiente de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo, una sección especial encargada de la tramitación y preparación de la ejecución de todas las propuestas y acuerdos que se adopten por las regiones autónomas.

«Otro, disolviendo la Junta Central de Socorros, así como las provinciales dependientes de ella.

«Justicia.—Decreto nombrando magistrados del Tribunal Supremo a los señores siguientes: Don Guillermo Morilla y Carreño, don Tomás García Zamudio, don José González Serrano y don José González Viana.

«Defensa Nacional.—Disponiendo cese en la Jefatura de Defensa de Costas el coronel de Estado Mayor don Ramiro Navasqui, por habersele concedido otro mando.

«Disponiendo la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1937.

«Disponiendo sean a cuenta del Estado los gastos que ocasione en Madrid la preparación y realización de la defensa pasiva contra ataques aéreos.

«Disponiendo causen baja en el Ejército los generales Virgilio Cabanellas y Ferrer, Anselmo Otero y Cossio y Rafael Rodríguez Ramírez, y el inspector Rodrigo Juan del Río Balaguer.

Hacienda y Economía.—Autorizando al titular de este departamento para adquirir por gestión directa, papel y materias primas para su fabricación, con destino a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

«Reorganizando el Consejo Nacional de Minería, que se denominará Consejo de Minería. Lo compondrán un presidente, un secretario general y doce consejeros.

«Constituyendo la Comisión reguladora de la exportación de frutos secos, cuyas actividades abarcarán estos productos: almendras, avellanas, piñones, nueces, castañas e higos secos. Dicho organismo estará compuesto por representantes del Ministerio de Hacienda y Economía y Oficinas reguladoras que se creen más adelante. Dependientes de la Comisión se establecerán dos Oficinas reguladoras en Reis y Alicante.

«Instrucción Pública.—Confirmando en el cargo de vocal representante de este Ministerio en el Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José María Ots y Capdequí.

«Disponiendo se habiliten en las ciudades donde sea necesario los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza para cursar el Bachillerato intensivo para los trabajadores mayores de dieciocho años, propuestos por Sindicatos obreros, Organizaciones juveniles o Partidos del Frente Popular.

«Creando la Orquesta Nacional de Conciertos y nombrando director de la misma a Bartolomé Pérez Casas.

«Fijando el plan de estudios que ha de regir en las escuelas primarias.

«Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas.—Creando el Centro regulador del Cemento, en el cual figurará un representante del Ministerio de Defensa Nacional, cuya competencia se extenderá a todos los problemas relacionados con dicha materia; regulará su producción de acuerdo con el ramo de consumo de guerra, y tomará las medidas conducentes a asegurar el funcionamiento de las fábricas y gestionar el suministro de las primeras materias.

«Trabajo y Asistencia Social.—Disponiendo sean de aplicación los beneficios de la legislación de Accidentes del trabajo al personal dedicado al servicio doméstico.

«Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don Tomás Alfonso Lozano y González.

«Dictando normas para el mejor servicio de la lucha contra la mortalidad infantil.

«Convocando un concurso de libretos para zarzuelas y revistas en español. Se establecen dos premios de 3.000 pesetas cada uno. Las obras se remitirán al Consejo Central del Teatro. El plazo de admisión se cerrará el 31 de diciembre próximo.

«Disponiendo se cree en todos los Institutos de Cataluña una cátedra de Lengua y literatura catalana, que formará parte del plan de estudios del bachillerato.

«Determinando las enseñanzas que han de integrar el curso preparatorio de las Facultades de Ciencias de Madrid, Valencia y Murcia.» (Febus.)

### LA GUERRA EN ORIENTE

## SE ESTA LIBRANDO UNA GRAN BATALLA EN TORNO A SHANGHAI

Arrecia en el Japón la campaña contra su antigua aliada, Inglaterra directamente en Londres contra la negativa de las autoridades inglesas de Shanghai a no haber dejado pasar un barco y unos torpederos el día 29 bajo el puente de Tehe-Kiang.—(Aima.)

## INVALIDOS MILITARES DIERON MUCHO Y QUIEREN DAR MAS

Hemos recibido la nota que sigue: «Los antifascistas del Cuerpo de Inválidos Militares, mutilados de guerra, se ofrecen al Gobierno para que se les destine a los servicios que puedan prestar con arreglo a sus inutilidades. No quieren estar cruzados de brazos en estos momentos en que el pueblo español se desangra defendiendo el suelo patrio de la invasión extranjera; no les importa derramar de nuevo su sangre ni dar su vida por la causa de los oprimidos, pues son hijos del pueblo que sienten en sus carnes la tragedia de la guerra y quieren poner en acción todo el esfuerzo que su capacidad rinda para que mañana sean acredores a disfrutar del triunfo.

¡Viva la República!

Madrid, 1 de noviembre de 1937.—Los antifascistas del Cuerpo de Inválidos Militares.»

# Una carta de Alvarez del Vayo a Eduardo Herriot

PARIS, 2.—La Prensa publica el texto de la carta que días pasados y con ocasión del Congreso Radical-Socialista de Lille dirigió a Herriot el ex ministro de Estado español, camarada Alvarez del Vayo. Dice así:

«Mi querido presidente y amigo: La acogida tan cordial que siempre encontré en usted cada vez que hemos hablado en estos últimos meses, y de la cual nuestras conversaciones de Ginebra me dejaron un recuerdo imborrable, me decidí a escribirle en la víspera de la reunión del Congreso Radical-Socialista de Lille, donde seguramente su voz, llena de autoridad y de la mejor tradición francesa, se hará nuevamente oír en defensa de la justicia y de la paz.

Yo sé bien que su clara percepción de los peligros de una situación que, constituyendo en lo que respecta al pueblo español una iniquidad—esa fue la expresión exacta empleada por usted—, toca gravemente a la vez los intereses más vitales y concretos de las dos grandes democracias occidentales, apenas necesita de llamamientos de fuerza para hacer aquello que le dicte su conciencia y su responsabilidad de gran europeo.

No obstante, permítame recordarle hasta qué punto la situación se ha agravado desde que nos vimos en Ginebra.

Reducida a los términos precisos, deseada por las Delegaciones francesa y británica, la resolución votada por la Sexta Comisión se convirtió en el fondo, gracias al espíritu de conciliación que dio abundancia a la resolución francesa, en una resolución franco-británica. Todo lo sacrificamos nosotros al interés que en aquel momento mostraban Francia y el Reino Unido de que no se pusiese el menor obstáculo a la gestión que estaban a punto de hacer en Roma.

Era, sin embargo, natural que la Delegación española quisiera obtener, a cambio de tan considerables concesiones, alguna garantía de que a la vez no se iba a ser contrario a la táctica dilatoria de los llamados Estados neutrales, a detener el tiempo para colocar al Gobierno de la República y a Europa entera ante nuevos «hechos consumados», ante un aumento de sus fuerzas de invasión y de su intervención general sobre el territorio español y en aquellas vías de comunicación marítima donde el libre tránsito debiera ser motivo de idéntica preocupación para Francia e Inglaterra, o más aún, que para la propia España.

A ese efecto, las respuestas que dieron a mi pregunta sobre qué se entendía por «breve plazo», mi eminente amigo monsieur Delb y el honorable representante del Reino Unido, Elliot, fueron, en la firmeza de su tono y de su expresión, suficientemente categóricas. En el ánimo, no sólo la Delegación española, sino de la mayor parte, al menos, de los delegados que tomaban parte en los trabajos del Comité de redacción quedó bien claro que iba a hacerse un nuevo y último esfuerzo diplomático mediante una negociación directa, y que, de no conseguirse en la cuestión de la retirada de los combatientes no españoles, ello traería inmediatamente consigo el fin de la no intervención.

Lo es necesario que yo me esfuerce en describirle a usted el asombro y el dolor con que la España republicana vio cómo la negativa de Roma, en vez de producir el fin de la no intervención y la apertura de la frontera francesa, conducía nuevamente al Comité de Londres—el Comité de Londres—, cuyo fracaso habíamos seguido manifestaciones oficiales de los Gobiernos francés y británico, el principal motivo de que se ensayase el llegar a un acuerdo a través de una Conferencia tripartita.

Van ya dos semanas perdidas, como

cabía esperar, en el Comité de no intervención. Dos semanas durante las cuales el pueblo español ha visto cómo, mientras la Asturias heroica era reducida a escombros por la aviación invasora, al amparo de la cual las divisiones italianas avanzaban hacia Gijón, se jugaba con su destino alrededor de la mesa del Comité. Se consumaba, en fin, esa iniquidad de que usted me hablaba en Ginebra con el acento elevado y humano de quien es particularmente sensible a la monstruosa injusticia que se comete con España, que de no ponerse pronto remedio, ha de pesar tan gravemente sobre los destinos de Francia y de Europa.

La alternativa continúa siendo la de Ginebra: o retirada rápida y total de los combatientes no españoles o el fin de la no intervención. Ningún simulacro de solución intermedia cubriría los altos compromisos morales contraídos ante la Sociedad de Naciones ante el pueblo español y ante la opinión universal.

Desde Nyón se ha venido insistiendo constantemente, con razón, en la experiencia de esa misma Conferencia para demostrar—cuán en lo justo estábamos los que un día y otro repetíamos que una actitud firme por parte de Francia e Inglaterra, en vez de conducir a la guerra, determinaría el retroceso cierto de las fuerzas de agresión.

«Hemos visto estos días incluso en el propio Comité de Londres: ante la inminencia de una ruptura se produjo el golpe de teatro del cambio en la actitud de la representación italiana el miércoles, 20 de octubre, si bien dicho cambio fuese dictado una vez más por el exclusivo deseo de ganar tiempo.

Seguro el pueblo español de que ni el pueblo francés ni el pueblo británico arriesgan a través de una actitud firme sus Gobiernos el ir a la guerra, sino que, al contrario, lo que lograrían con ello sería desartar el desencadenamiento de la guerra a corto plazo, inevitable si se sigue, como hasta hoy, la debilidad de las dos grandes democracias occidentales, tiene que aparearse como mucho más incomprensible e imperdonable.

Ligada a la Francia de la gran revolución y de los Derechos del Hombre por sentimientos que encontraron durante la Gran guerra su expresión más viva; convencida de que el porvenir reserva a la colaboración estrecha de España con las dos grandes democracias occidentales los más grandes y útiles servicios a la causa general de la paz y a los intereses comunes de las tres potencias mediterráneas, la España republicana dirige hoy sus miradas al Congreso Radical-Socialista de Lille y a los hombres como usted.

En los momentos ca que una política islámica largamente madurada comienza a dar sus frutos en Palestina; cuando se ve a los elementos marxistas responder a ciertos llamamientos en una forma a la cual no nos tenían acostumbrados; o se fija la mirada en el conjunto de la situación mediterránea, no ha de parecer un simple recurso dialéctico el oponer a ciertas actitudes la realidad vital de una comunidad de intereses nacionales entre la España republicana y la República Francesa, que está corriendo un riesgo incalculable, y recordar como la segunda puede encontrar, el día de mañana la misma preparación, los mismos procedimientos, los mismos enemigos que la primera encontró ayer y que encuentra hoy Inglaterra.

Espera por todo ello la España republicana del Partido Radical-Socialista que, fiel a su tradición democrática, se pronuncie por el derecho y por la vuelta a la ley internacional.

El presidente Negrín, a quien he delegado de comunicar esta carta, me ruega envíe a usted y al Congreso sus cordiales saludos.

Reciba, mi querido presidente, el testimonio sincero de mi profunda estimación y amistad.—Julio Alvarez del Vayo.»

### LA EVACUACION DE ASTURIAS

# Han llegado a Cataluña unos 40.000 refugiados

PARCELONA, 2.—Se va normalizando la situación de los evacuados de Asturias. Poco a poco, aprovechando todos los medios posibles, se atiende a todos los llegados. Los heridos, que fueron los primeros en ser salvados, son asistidos, cuidadosamente, en las distintas capitales de Cataluña, por constituir un problema el contingente de soldados que llegaron después, problema que se va resolviendo paulatinamente con la incorporación de tales soldados a distintas ciudades a fin de reorganizar los batallones que han logrado pasar a la zona leal.

De Asturias puede calcularse que salieron en los primeros momentos unas 16.000 personas.

El resto, elementos responsables de las organizaciones sindicales, partidos políticos y población civil. Los soldados van estando en los cuarteles leales, especialmente los que pertenecen a las quintas movilizadas.

El espíritu de los asturianos no ha decaído, a pesar de la odisea final de que fueron protagonistas: todo lo contrario. Se mantienen firmes y muestran en general entusiasmo y anhelo de volver nuevamente a la lucha.

La población civil asturiana puede calcularse en 40.000 personas, refugiadas todas ellas en Cataluña. La inmensa mayoría llegaron en expediciones de evacuación oficiales y con posterioridad a la caída de Gijón. Son todos mujeres, ancianos y niños que salieron de sus hogares para librarse de los crímenes de la aviación fascista. Esta población civil, junto con la llegada últimamente, constituye una numerosa colonia asturiana, que se encuentra desperdigada por los distintos pueblos de Cataluña, donde son atendidos por las autoridades locales, que han facilitado alojamientos y medios de vida.

En Barcelona se encuentra un núcleo muy importante de asturianos, hombres en su mayoría. Esperan resolver su situación de parados mediante la intervención de los Sindicatos a que pertenecen. En este núcleo existen muchos obreros especializados en las industrias de guerra, los cuales, al sumarse a los existentes en Cataluña, aumentarían la producción de éstas.

El Consejo de Asturias y León se ocupa actualmente de resolver ininidad de pequeños problemas que afectan a los refugiados. Tiene el proyecto de establecer Cooperativas y comedores económicos para aliviar la situación de todos los refugiados, pues no debe olvidarse que son muchas las familias que han vuelto a encontrarse unidas en Cataluña.—(Febus.)

### DERECHO DEL PATALEO

## SE RETIRA EL EMBAJADOR DE ITALIA EN PARÍS

PARIS, 2.—Se anuncia oficialmente que el embajador de Italia, Cerruti, llamado a Roma, no volverá a París. Mussolini, molesto porque Francia no ha nombrado aun su embajador en Roma, retira el suyo y deja en París solamente a un encargado de Negocios.

Se sabe que Francia no ha podido nombrar embajador porque Mussolini pide que éste presente sus cartas credenciales al rey-emperador, lo que significaría el reconocimiento, de jure, de la conquista de Abisinia.—(Fabra.)

ROMA, 2.—El discurso pronunciado ayer en los Comunes por Eden ha producido ruidoso disgusto en las esferas oficiales y en los círculos políticos italianos. La Prensa hace una violenta crítica de dicho discurso. Algunos periódicos insisten en la «necesidad» de una revisión de los Tratados, ya que el mantenimiento de la actual situación internacional «constituiría un grave peligro para la paz.»—(Fabra.)

## COMITE DE ENLACE DE ARTES GRAFICAS

Se comunica a los Comités obreros y Comités de control pertenecientes a Artes Gráficas que deberán pasarse, sin excusa alguna, por este Comité a la mayor brevedad.

Se convoca a todos los padres de los niños, que se encuentran en la Guardia Infantil Gráfica Pablo Iglesias para que se presenten en este Comité de Enlace de Artes Gráficas, García Gutiérrez, 1, a la mayor brevedad posible, a fin de comunicarle un asunto de interés. Las horas en que pueden hacerlo son de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete de la misma.

MINISTERIO DE JUSTICIA

SE HA CONSTITUIDO LA NUEVA COMISION JURIDICA ASESORA

BARCELONA, 2. — Bajo la presidencia del ministro de Justicia se ha constituido la Comisión Jurídica Asesora creada por decreto de 6 de agosto último y que ha venido a sustituir a la antigua Comisión de Pósitos. Está integrada por los vocales siguientes: Luis Fernández Clérigo y Manuel Pérez López, magistrados del Tribunal Supremo; Francisco Pugel Germá, magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña; José de Eizaguirre, del Gobierno Vasco; José Rodríguez Rivera, Juan Moles, Leopoldo Vallejo Guerrero y Julián Arie, designados por los Colegios de Abogados de Madrid, de Barcelona y de Bilbao; León Uriza Berraondo, Isidro Durán Balada, por los Gobiernos autónomos de Euzkadi y Cataluña, y José Prat García, José Antonio Balbontín Gutiérrez y Julio de Jáuregui, magistrados designados por el Gobierno. Aun cuando falta la designación de los representantes de las Facultades de Derecho, del Colegio Notarial y de la Dirección General de Registros, se procedió a la constitución; siendo elegido presidente de la Comisión el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Juan Moles, y secretario Julio de Jáuregui. — (Febus.)

Grupos Sindicales Socialistas

El de Tranvías. — Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a una reunión que tendrá efecto hoy, día 3, a las seis de la tarde, en Piamonte.

Fracción Socialista de la Perfumería Gal. — El Comité de la Fracción Socialista de la Perfumería Gal convoca a todos sus afiliados a una reunión que se ha de celebrar mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Unión de Grupos, Velázquez, 47 (hotel).

COBRO DE CONTRIBUCIONES

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

Con esta fecha da comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de los contribuyentes del Estado correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, y terminará el día 10 de diciembre próximo. Incurrirán en el procedimiento de apremio aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos de apremio reglamentarios. Madrid, 1 de noviembre de 1937.

CINE PROYECCIONES

Continua desde las cuatro de la tarde  
**Encadenada**  
y magnífico fin de fiesta con  
**LOS YERAR'S y BALDER**

Pagaduría de vales del Parque de Intendencia y Hospitales

No habiendo podido terminar la relación de facturas en el plazo que se concedió hasta el día 31 del pasado, por su mucha aglomeración, se ha concedido una prórroga hasta el día 15 del actual, para que todos los que tengan vales controlados o facturas en su poder o en esta Pagaduría pasen a legalizarlos antes de la fecha indicada. — Por la Comisión: Juan Rosales.

**JULIAN VINAGRE**  
BAR Y ULTRAMARINOS  
PUENTE VALLECAS

Banderas para las Organizaciones Obreras  
**LA COMPANERA PAGA VEGA**

Se ofrece para su concreción a precios económicos

DOCTOR SA TERO, 3. MADRID

**CASA YUSTAS**  
GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS  
Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158.  
MADRID. Teléfono 35242

**COMPRO** motores eléctricos, gasolina, aceite pesado; maquinaria para talleres, obras, construcciones; ocasión. Jorge Behrendt. Apartado 289.

**¿TIENE MAQUINA** de escribir? Empeñada o no, jamás le valdrá lo que hoy; pago doble, como absolutamente nadie. Convenzase Tel. 48138.

COMPANEROS: Ingresad en la **ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS - INQUILINOS DE MADRID**  
Cuota mensual, 50 céntimos  
Hernán Cortés, 13. Tel. 20321

TEATROS Y CINES

PARA HOY

TEATROS

ALKAZAR. — 5,30: Tú, gitano, y yo, gitana.  
ASCASO. — 5: Don Juan Tenorio (por Pepe Roméu).  
BARRAL. — 5,30: ¡Tío de mi vida!

ZARZUELA. — 5,30: La tragedia optimista.

CINES

ACTUALIDADES. — Desde las 11: El guapo.  
ASTUR. — 4 y 6: El aventurero audaz.  
AVENIDA. — Desde las 4: La reina mora (quinta semana).  
BARCELO. — 4 y 6: Esto es música.

**CALLAO**  
HOY, MIERCOLES, ESTRENO DE LA OPERETA ESPAÑOLA **RATAPLAN** (por ANTOÑITA COLOME).

CALDERON. — 3,30 y 5,45: La Yankee, Pharry Sixters, Cojo Madrid, Agullera, Ballesteros, Stela, Nazy, Pagán, Carmen Flores.  
COMEDIA. — 5,30: ¡Cuidado con la Paca!  
CHUECA. — 5: Don Juan Tenorio (por Luis Peña).

BELLAS ARTES. — Desde las 4: El 96 de Caballería.  
BENAVENTE. — Desde las 4: Venganza gitana.  
BILBAO. — 4 y 6: Una noche en la Opera (segunda semana).  
CALATRAVAS. — Desde las 11: La señorita de Trevélez.  
CALLAO. — De 3,30 a 8: Rataplán (opereta en español, por Antoñita Colomé).  
CAPITOL. — 4 y 6: La vida futura (estreno riguroso).  
CARRETAS. — Desde las 11: El carnet del Partido.  
CHAMBERI. — Desde las 4: Madre Alegría.  
DORE. — 4 y 6: La destrucción del hampa.  
DOS DE MAYO. — 4 y 6: Una avería en la línea.  
DURRUTI. — Desde las 4: Vivamos de nuevo. Inesita Pena y Orquesta Palermo.  
ELCANO. — Desde las 4: Rivales.  
ENCOMIENDA. — 4 y 6: La venganza del mar.  
FIGARO. — 3,30 y 6: Rosas negras.  
FLOR. — Desde las 4: El prisionero número 13.  
GENOVA. — 4 y 6: Un vals para ti.  
GONG. — Desde las 11: Esplendor.  
GOYA. — 4 y 6: Ojos negros.  
HOLLYWOOD. — 4 y 6: Pasaporte a la fama.  
MADRID. — Desde las 4: As de ases.  
MADRID-PARIS. — Desde las 11: El joven conde (segunda semana).  
METROPOLITANO. — Desde 3,30: El terror del hampa.  
MONUMENTAL. — 4 y 6: El terror de la Inquisición.  
OLIMPIA. — Desde las 4: Alas rojas y El vidente.  
PADILLA. — 4 y 6: Paloma de mis amores.  
PALACIO DE LA MUSICA. — 4 y 6: Shanghai (estreno riguroso).  
PANORAMA. — Desde las 11: Tango-Bar. Rosa de Andalucía. Moreno?  
PLEYEL. — Desde las 4: Escándalos romanos.

**SALAMANCA**

Triunfo clamoroso del maravilloso film policíaco

**DOS ESPIAS**

ESLAVA. — 5: Don Juan Tenorio sonoro (por Rafael Arcos y Laura Pinillos). Orquesta K. D. T.  
ESPAÑOL. — 5,30: Don Juan Tenorio (por Manolo González).  
FUENCARRAL. — 5,30: Tenorio musical y Los Claveles.



**BARCELO**

TODOS LOS DIAS  
EL EXITO  
SIN PRECEDENTES

GARCIA LORCA. — 3,45 y 6: Pepe Pinto, Encarnita Iglesias, Jualanso, Alfonso Alfaro, Tony Kleis and Rossy, Sepepe, Hermanas Diaz, Anita Flores, Pompoft, Thedy, Orquesta Madrid. Cock-tail final.  
IDEAL. — 4,30: Los Claveles y La Doloresa.  
JOAQUIN DICENTA. — 5,30: Las ansiosas.  
LARA. — 5,30: Generosa en los Madriles.  
LATINA. — 5,30: ¡Aquella jaca tan brava...! (El Americano, El Chozas, Frasquillo, Mercedes León).  
MARAVILLAS. — 5,15: Tati... Tati...  
MARTIN. — 5,15: Las vampiras.  
PARDIÑAS. — 5,30: La tempestad (por Micaela de Francisco, Rafaelita Haro, Calvo de Pojas y Truyols).  
FAYON. — 5,30: Don Juan Tenorio (por Félix Dafauce).  
POPULAR (antes Fontalba). — (Revistas frivolas.) 5: ¡Que me la traigan!  
PROGRESO. — 5,30: Don Juan Tenorio (por Antonio Armet).

POPULAR CINEMA (San Miguel). — De 3,30 a 8, programa doble: El lobo (caballistas) y Marfil.  
PRENSA. — Desde las 4: Tres lanceros bengalíes.  
PROYECCIONES. — Desde las 4: Encadenada. Los Yerard, Bálder.

**FIGARO**

EL EXITO DE LA TEMPORADA



RIALTO. — Desde las 4: En busca de una canción (estreno riguroso). Mazaco, Victoria Madrid.  
ROYALTY. — 4 y 6: Barrios bajos.  
SALAMANCA. — 4 y 6: Dos espías.  
TETUAN. — 3,30 y 5,30: Rosario la Cortijera.  
TIVOLI. — 4 y 6: Yo he sido espía.

**DENTISTA** Dentaduras. Con multa gratis. Teléfono 11264 Magdalena, 26 ALVAREZ

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 51 - MADRID  
157 SUCURSALES EN ESPAÑA  
Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.  
CAJA DE ALCERROS  
Huchas para el ahorro a domicilio. Libretas populares de pequeño ahorro (límite máximo, 5.000 pesetas). Interés anual, 3 por 100.

**PAPELETAS DEL MONTE**

Radios. Máquinas escribir, coser, fotográficas. Gramófonos, Registradoras. Cajas caudales. Enciclopedia Espasa. Alfombras. Muebles. Compra FOMENTO COMERCIAL. CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELO DERECHA. TELEFONO 13666.

**La solución de clorhidrofosfato de cal creosotada**  
es infalible por curar radicalmente la tisis, catarros crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébalo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA.  
PRECIO, 2,50  
**CALLICIDA OBRERO**  
UNA PESETA FRASCO

# EL SOCIALISTA

ELECCIONES EN LONDRES

## LOS LABORISTAS LES GANAN A LOS CONSERVADORES MAS DE CUARENTA PUESTOS

LONDRES, 2.—Ayer se celebraron elecciones municipales. A las cuatro de la mañana faltaba por conocer los resultados de 11 distritos londinenses. Se espera que en el resultado definitivo, el Partido Laborista gane 38 puestos en Londres, 37 de ellos a costa de los conservadores; los laboristas consiguen un total de 519 puestos, contra 282 de los conservadores. El Partido Laborista tiene mayoría en 13 Municipios londinenses, y ha conseguido también mayoría, por primera vez, en Coventry, Leister y Wistor.—(Fabra.)

LONDRES, 2.—Los resultados de

las elecciones municipales por la circunscripción de Londres, conocidos hasta las tres de la tarde, dan a los laboristas 647 puestos. Los conservadores de distintos matices han conseguido 417.

Los laboristas ganan ya 47 puestos en estas elecciones.—(Fabra.)

LONDRES, 2.—Los últimos resultados conocidos de las elecciones de ayer en la circunscripción de Londres dan a los laboristas un total de 549 puestos, y 326 a los conservadores de distintos matices. Hasta ahora, los laboristas obtienen una ganancia de 41 puestos.—(Fabra.)

## JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

### El Pleno ampliado del Comité Nacional acuerda que se cumpla estrictamente la incorporación a filas de los directivos

Nombramiento de una Comisión Ejecutiva suplente

VALENCIA, 2.—Ha terminado sus deliberaciones el Pleno ampliado del Comité Nacional de las J. S. U. La propuesta de la Ejecutiva fue aprobada por unanimidad, y en su virtud se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Que todos los militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas cumplirán el decreto de incorporación a filas, asegurándose la dirección de la organización con los cuadros no movilizados.
- 2.º Asegurar que esta nueva dirección de las J. S. U. continuará en su labor de unir, educar y organizar a la juventud.
- 3.º A pesar del alejamiento de los jóvenes dirigentes, las J. S. U. los sigue considerando, por sus méritos, por su capacidad y por su abnegación, dirigentes,

que realizarán su trabajo en la medida que sea compatible con sus deberes militares

4.º Que los camaradas que suplan a la Ejecutiva sean los siguientes: Segis Alvarez José Cazorla, Martín Cantal, Alfonso Rodríguez, Trinidad Torrijos, Luis Nieto, Peña, Antonio Nuevo, Margarita Abril y Josefina López.

5.º El Comité Nacional y los dirigentes de provincias y de Cataluña saludan a los ejecutivos movilizados y animan a los que los suplan en sus puestos a llevar con toda la responsabilidad la dirección de las J. S. U., tomando cuantas medidas sean precisas para asegurar el engrandecimiento de la Federación y el reforzamiento de su unidad.—(Febus.)

## PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### NUESTRA ARTILLERIA DOMINA LA VIA FERREA ENTRE ZARAGOZA Y TERUEL

Parte oficial radiado a las once de la noche:

«EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO.—Tiroteo y cañoneo en distintos sectores, sin consecuencias por nuestra parte.

ESTE.—Morteros enemigos emplazados en Monte Calvario hostilizaron las posiciones de aquel frente. Ligero tiroteo en La Portillada.

LEVANTE.—Ligero fuego de fusil y ametralladora en distintos puntos del frente, y acción de nuestra arti-

llería contra las posiciones enemigas, dificultando, una vez más, el tránsito ferroviario entre Teruel y Zaragoza.

SUR y SUR DEL TAJO.—Sin novedad.»

## Círculos Socialistas

El Instructivo de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.—Los compañeros afiliados a este Círculo con carnet de los números 101 al 200, deben pasarse por el domicilio del mismo, para un asunto de interés, a partir del día 4 del corriente.

## FRENTE POPULAR

### Evacuación y traslado de niños

La Sección de Evacuación del Frente Popular de Madrid admite inscripciones para la evacuación de niños de cuatro a catorce años a las Colonias del Ministerio de Instrucción Pública en Cataluña.

Asimismo puede utilizarse este servicio para el envío de niños que vayan a vivir con familiares o amigos residentes en cualquiera de las poblaciones de trayecto Madrid, Valencia, Barcelona, y que son entregados directamente a sus familiares.

Continúan funcionando los servicios de información e inscripciones para la evacuación a todos los puntos de la España leal y al extranjero, teniendo ya el pasaporte.

Todos los servicios se realizan de acuerdo y bajo el control de la Delegación de Océano en Madrid.

## Máquina escribir

Compro a particular no negociante  
Teléfono 12615 De 4 1/2 a 6

## PERDIDA

Stilográfica negra. Por ser recuerdo, ruego devolución. Gratificarán CLAUDIO COELLO, 122, portería.

## FABRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES

(Talleres al servicio de Guerra)  
Plaza del Progreso, 16. Madrid.

Librería Internacional

## ROMO

Provisionalmente: LUIS VELEZ DE GUEVARA, 11, BAJO  
Obras científicas y literarias

## CAMISERIA "NIZA"

Casa especial en ropa de niños y ropa interior de señora  
ALCALA, 163 TELEF. 58718

## EL CONSORCIO DE LA PANADERIA

### Entrega a la Caja de Reparaciones valores nacionales y extranjeros

La Caja General de Reparaciones (Delegación de Madrid) nos ruega la publicación de la nota que sigue:

«Para satisfacción de los interesados, y para que sirva de ejemplo y estímulo a los demás, se hace público el acto realizado por el Consorcio de la Panadería y Molinería de Madrid, que demuestra tener una noción exacta de la responsabilidad de la hora presente.

En el local que ocupa el citado Consorcio existían valores nacionales y extranjeros y objetos de plata por un importe elevado, los cuales han sido entregados por dicho organismo a la Caja General de Reparaciones, contribuyendo de esta manera a la obra de recuperación que está encomendada a la misma.

Es de esperar que cuantos organismos políticos o sociales se encuentren en casos como el presente se apresuren a seguir la misma línea de conducta, y esto debe estar en el ánimo de todos, que ha de ser la de todo antifascista, puesto que con ello se presta el apoyo debido al Gobierno de la República.»

## ¿PARA QUE SON?

### LOS DE SIEMPRE SI GUEN ESCONDIENDO ARMAS LEJOS DEL FRENTE

BARCELONA, 2.—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado en una nota acerca de un registro practicado en el local que ocupaba el Sindicato Unico del ramo del Transporte, sito en la rambla de Santa Mónica. Entre otras cosas, se ha ocupado lo siguiente: Una caja de bombas «Laffite», una de dinamita roja, una de trilita, 42 bombas «Universal», doce de mano (modelo italiano), siete bombas antitanques, dos de mecha, cuatro cilíndricas, una caja de balas calibre 44, un morral repleto de balines, cuatro granadas antitanques, una caja de doscientos balines, veinte cajas de balas del nueve largo, tres petardos de gran potencia, una caja de cartuchos para escopeta, cincuenta balas, una pistola «Astra», una espoleta para bala de cañón, un revólver, 18 legones, 45 fusiles Máu-ser, dos cajas de 1.500 balas Máu-ser cada una, tres cajas de bombas «Universal», 22 correajes con municiones, 25 «Winchester», 17 carabinas «Winchester», 36 peines de ametralladora, un mortero del cincuenta, un reflector de gran potencia, etc.—(Febus.)

Leed EL SOCIALISTA

## MARTIRES DEL NORTE

### LLAMAMIENTO DE ASTURIAS A MADRID

Hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«La Casa de Asturias en Valencia, creada para prestar ayuda y protección a los asturianos evacuados a Levante y Cataluña por culpa de la guerra que padecemos, ha resuelto instalar en Madrid con toda urgencia una Sección de aquella Casa, Sección que desde el día de hoy funciona, patrocinada y presidida por el general Miaja, que une a ser uno de los más ilustres hijos de aquella provincia la condición de ser también el jefe del Ejército del Centro, defensor de la plaza de Madrid; habiéndose designado una Comisión, integrada por entusiastas elementos asturianos, instalando sus oficinas en la calle de Alcalá, número 31.

Los ingresos se harán en el Banco de España, en Madrid, con intervención nuestra, directamente a la cuenta que al efecto está abierta en Valencia, en el Banco de España, a nombre de «Casa de Asturias. Pro asturianos evacuados».

La cuota mínima que se señala es la de cinco pesetas, por entender esta Comisión que quien no pueda satisfacerla ha de ser porque se lo impidan sus obligaciones familiares, que no queremos sean postergadas ante nuestra súplica. Y no se admitirán donativos de víveres, ropas, etc., pues estimamos que todo esto debe dedicarse preferentemente y por entero al abastecimiento de nuestro Ejército del Centro.—Madrid, 1.º de noviembre de 1937.—La Comisión.»

### Sesión del Consejo de Administración de Canales del Lozoya

El día 30 del pasado mes celebró sesión el Consejo de Administración de Canales del Lozoya, presidiendo el delegado del Gobierno, señor Carreño España.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué leída una orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos aprobando el proyecto de acceso a las instalaciones del canal de desagüe en Colmenar y autorizando su ejecución por el sistema de administración, con un presupuesto de 47.120,59 pesetas.

Se acordó acceder a lo solicitado por el Sindicato Unico de Metalurgia sobre la nueva clasificación de salarios; debiendo el Sindicato ponerse previamente de acuerdo con el contratista de las obras.

El Consejo acordó igualmente diversas jubilaciones de personal.

Se leyó una orden ministerial desestimando el recurso de alzada interpuesto por el funcionario don Sixto R. Mejías.

Como resolución a la instancia suelta por los delegados de la U. G. T. y C. N. T., interesando les sea aplicado a los obreros eventuales de Canales el decreto de 29 de junio pasado, del Ministerio de Trabajo, el Consejo acordó acceder a lo solicitado.

Fuó aprobada la liquidación de la red de distribución instalada en la Colonia Los Previsores de la Construcción.

Por último, el director técnico, señor Fungairiño, dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario para 1938; quedando sobre la mesa para el estudio de los señores consejeros y aprobación en las próximas sesiones del Consejo de Administración.

## LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

### Esta mañana comienza sus sesiones

BRUSELAS, 2.—La Conferencia de las nueve potencias comenzará sus trabajos mañana, a las once de la mañana.

El ministro de Negocios Extranjeros, Spaak, pronunciará el discurso de apertura.—(Fabra.)

### La Administración de EL SOCIALISTA se encarga de servir cuantos libros necesiten sus lectores y suscriptores.

## SENTENCIA

Don Pedro Pérez Alonso, secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de esta capital:

Doy fe: Que en el expediente número 2 que se sigue en este Juzgado por alteración de precios contra Julián Menéndez González, de sesenta y dos años de edad, casado, natural de Cadalito, hijo de Antonio y de Joaquina, y domiciliado en la calle de Amanié, número 5, se ha dictado con fecha de hoy la sentencia que contiene el particular siguiente:

«2.º Resultando: Que Julián Menéndez González vendía uvas a precio superior al de setenta y cinco céntimos y pretendió venderlas también a la denunciante en iguales condiciones de elevación de precio. Hechos probados:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Julián Menéndez González a la pena de mil pesetas de multa, que deberá satisfacer dentro de tercero día a partir de la notificación de esta sentencia, y en caso de insolvencia, como pena subsidiaria, a la de dos meses de trabajo personal obligatorio a favor del Estado, Provincia o Municipio; quedando para ello a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y se decreta el comiso de las uvas aprehendidas, lo que se comunicará a la Consejería Municipal de Abastecimientos.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo; disponiendo, además, que del encabezamiento y fallo de la misma se remita testimonio a la Dirección General de Abastecimiento, a los periódicos oficiales y ordinarios, con atentos oficios para que ordenen la inserción en los mismos, y al presidente del Consejo Municipal para que ordene su fijación en plazas y mercados.—Carlos Fernández Canela.—Firmado y rubricado.»

Lo relacionado es cierto y los particulares insertos corresponden a la letra con sus originales. Y para enviar a los periódicos oficiales y ordinarios, y cumpliendo lo demás acordado, firmo el presente en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos treinta y siete.—(Firma ilegible.)